Collins Aerospace
A United Technologies Company

ARINC | aviation

2551 Riva Road, Annapolis, MD 21041-7435 Tel. 800.633.6882 arinc.com

Unidad Administrativa Especial Migración Colombia
Nit. 900477235-6
Departamento: Bogotá D,C
Avenida Eldorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4 Bogotá

Referencia: 0272829

Forma de Pago: Pago en una sola exhibición

Método de Pago: Transferencia electrónica

UNIADMESP01

NUM. FACTURA	TIPO DOC	FECHA FACTURA	ORDEN DE COMPRA	TERMINOS
20011052		31/diciembre/2020		Pago al recibir el Servicio

	Total
SERVICIO DE INFORMACIÓN ANTICIPADA DE VIAJEROS (APIS - POR SUS SIGLAS EN INGLÉS ADVANCE PASSENGER INFORMATION SYSTEM), CONSISTENTE EN LA RECEPCIÓN, VALIDACIÓN, TRANSMISIÓN E INCORPORACIÓN A LAS BASES DE DATOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA, DE TODOS LOS DATOS DE PASAJEROS Y TRIPULACIONES QUE INTEGRAN LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE AÉREO REGULAR Y NO REGULAR, QUE INGRESEN Y SALGAN DEL TERRITORIO NACIONAL (INCLUYENDO OPERACIONES DE TRÁNSITO, TRASBORDOS O TRASFERENCIAS DE PASAJEROS), DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2020.	$97,409,091.00 COP
Total Facturado:	$97,409,091.00 COP

NÚMERO PROYECTO
000184

IMPORTE
$97,409,091.00 COP

INSTRUCCIONES PARA LA TRANSFERENCIA:

Wells Fargo Bank N.A.
420 Montgomery St.
San Francisco, CA 94163
ABA Wire No. 121000248
Cuenta Bancaria No. 2000022987866
Swift: WFBIUS6SXXX

REMITIR A:
ARINC, INC.
P.O. BOX 951273
DALLAS, TX 75395-1273

Para dudas de esta factura contactar a John Kim / +1 (410) 266-4202 / john.kim2@collins.com

Bogotá D.C., 31 de diciembre de 2020

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
Avenida El Dorado No. 59 -51 Edificio Argos Torre 3 Piso 4
Bogotá

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN

Estimados señores:

Por medio de la presente Weizhi Sim, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de APODERADO de la sociedad ARINC INCORPORATED, identificada con TIN. No. 53-0023720 de los Estados Unidos de América, me permito

CERTIFICAR

"Que en el mes de diciembre, la Sociedad ARIC INCORPORATED no ha suscrito ningún tipo de contrato con personal en el territorio de la Republica de Colombia para ejecutar el objeto contractual derivado del contrato Contrato No. 086 del 18 de agosto de 2020, suscrito entre dicha compañía y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA" …

Cordialmente,



Weizhi Sim, Global Network and IT Solutions
ARINC Incorporated

INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° RC-F-03

Señores Migración Colombia
Dr. Humberto Velásquez – Subdirector de Control Migratorio
Supervisor Contrato No. 086 del 18 de agosto de 2020

Fecha: Annapolis, Maryland, USA, 31 de diciembre de 2020

Por medio de la presente dejo a su disposición el informe de actividades de la prestación de servicios en el marco de la ejecución del contrato 086 del 18 de agosto de 2020, entre ARINC Incorporated y Migración Colombia, el cual tiene por Objeto: *Prestar el servicio de Información Anticipada de Viajeros (APIS - por sus siglas en inglés Advance Passenger Information System), consistente en la recepción, validación, transmisión e incorporación a las bases de datos de Migración Colombia, de todos los datos de pasajeros y tripulaciones que integran la industria del transporte aéreo Regular y No Regular, que ingresen y salgan del Territorio Nacional (incluyendo operaciones de tránsito, trasbordos o trasferencias de pasajeros).*

Periodo del Informe: Del 01 al 31 de diciembre de 2020

Contenido:

1	Sobre la obligación de Disponer de la infraestructura de comunicaciones.
2	Sobre los avances en la Conexión y certificación de empresas y particulares.
3	Sobre el Acompañamiento y negociación empresas.
4	Otras actividades y gestiones relacionadas con el objeto.

Abreviaturas utilizadas:

ARINC	Indistintamente se refiere a *ARINC Incorporated* y/o a *Rockwell Collins Information Management Services (IMS)*
CREW	Tripulación
DSL	Digital Subscriber Line
GDS	Global Distribution System
Migración Colombia	Migración Colombia
MPLS	Multiprotocol Label Switching
PAX	Pasajeros
SIRE	Sistema de Información para el Reporte de Extranjeros

Detalle de las Actividades Ejecutadas:

1. Sobre la obligación de Disponer de la infraestructura de comunicaciones.

- Se continuaron las actividades de monitoreo de la interconexión entre ARINC y Migración Colombia.
- En el mes de diciembre no hubo ninguna interrupción de servidores o conexión de o hacia los enrutadores que fueran imputables a ARINC. Todos los mensajes API de las aerolíneas comerciales y privadas fueron trasmitidos.

2. Sobre los avances en la Conexión y certificación de empresas y particulares.

- ARINC ha trabajado cercanamente con las aerolíneas que no han superado la certificación.
- La responsabilidad contractual de ARINC es apoyar a las aerolíneas durante el periodo de pruebas, apoyándolas técnicamente para que hagan el envío correcto y completo. Sin embargo, una vez que la aerolínea es autorizada por Migración Colombia para pasar a Producción, queda bajo responsabilidad de la autoridad revisar que la información continúe siendo enviada correcta y completamente por la aerolínea. En el caso que se expone de información que ha sido transmitida por la aerolínea con un tipo de documento no válido, es responsabilidad de la autoridad notificar este problema a la aerolínea. La obligación contractual de ARINC es apoyar a la aerolínea cuando tenga algún impedimento técnico.

- Las siguientes aerolíneas están bajo supervisión o en pruebas debido a incumplimientos exigidos por parte de la oficina de CECAM.

2.1 Comerciales

Nombre del operador	Estatus
1. **Sky Airline**	En fase de pruebas
2. **WFS- AvFinity**	En fase de pruebas
3. **Viva Air**	En fase de pruebas

2.2 Privados

Los siguientes operadores se encuentran en fase de pruebas:

Nombre del operador	Estatus
4. **Menzies**	En fase de pruebas
5. **Satena**	En fase de pruebas
6. **GCA**	En fase de pruebas
7. **WAMOS**	En fase de pruebas
8. **LYL Charter**	El equipo de mensajería de ARINC está dando seguimiento a este requerimiento

9.	**TAC**	La solicitud para seguimiento ha sido generado, en espera que sea asignada al equipo de Mensajería de ARINC

Solicitudes en Proceso

Request ID	Request Type	Request Status	Date latest status	Total Tests	Requested by	SIRE	DBA	Operator Type	Tech E-Mail	Whitelisted Emails
MC_00017	API Testing	Waiting for Operator	15-Sep-2020	0	Elkin Lopez	TBD	WFS - AVFINITY	Comercial	ben@avfinity.com	N/A
MC_00019	API Testing	CSR Submitted to PMO	27-Nov-2020	0	Elkin Lopez	80757	LYL CHARTER	Privado	charterlyl@charterlyl.com	1) charterlyl@charterlyl.com
MC_00010	API Testing	Request Completed	1-Dec-2020	2	Elkin Lopez	78708	WAMOS	Carguero	cnavas@wamosair.com	1) cnavas@wamosair.com 2) occ@wamos
MC_00020	API Testing	Waiting for Operator	7-Dec-2020	0	Elkin Lopez	78708	WAMOS	Privado	cnavas@wamosair.com	1) cnavas@wamosair.com 2) occ@wamosai
MC_00021	API Testing	CSR Submitted to PMO	10-Dec-2020	0	Elkin Lopez	22140	GSA	Privado	adrianaavilar12@gmail.com	1) adrianaavilar12@gmail.com
MC_00018	API Testing	Waiting for MC Confirmation	10-Dec-2020	1	Elkin Lopez	TDB	VIVA AIR	Comercial	mario.echeverri@vivaair.com	N/A
MC_00023	API Testing	Request received	11-Dec-2020	0	Elkin Lopez	22056	TAC	Privado	despacho-clo@taccolombia.com	1) despacho-clo@taccolombia.com 2) despa
MC_00022	API Testing	CSR Submitted to PMO	11-Dec-2020	0	Elkin Lopez	22056	TAC	Carguero	despacho-clo@taccolombia.com	1) despacho-clo@taccolombia.com 2) despa
MC_00016	API Testing	Request Completed	14-Dec-2020	2	Elkin Lopez	77463	SKY AIRLINE	Comercial	gilberto.guerra@skyairline.com	N/A
MC_00001	API Testing	Waiting for Operator	15-Dec-2020	1	Elkin Lopez	15215	MENZIES	Carguero	edanalbar66@gmail.com	1) operacionesua@johnmenzies.aero
MC_00014	API Testing	Waiting for MC Confirmation	16-Dec-2020	1	Elkin Lopez	60162	GCA	Privado	duquei@gcolair.com	1) duquei@gcolair.com 2) boteroa@gcolair.c
MC_00002	API Testing	Waiting for Operator	16-Dec-2020	3	Elkin Lopez	14027	SATENA	Privado	ingcharter@satena.com	1) ingcharter@satena.com 2) edwar.rodrigue

Fig.1 Solicitudes en proceso

Request ID	DBA	Submission Date	Submission Method	Status	Result	Date latest status	Airline code	Flight number	Departure Port	Arrival Port	Departure Date	Departure Time	Arrival Date	Arrival Time	Total Travelers
MC_00014	GCA	9-Dec-2020	Privado	Notified	Found	12-Dec-2020	5AI / 9A	5338	PTY	CLO	9-Dec-2020	07:10	9-Dec-2020	08:37	4
MC_00001	MENZIES	30-Sep-2020	Carguero	Notified	Not Found	5-Oct-2020	RSY / F7	7538	VKO	BOG	1-Oct-2020	06:30	1-Oct-2020	07:00	6
MC_00002	SATENA	13-Nov-2020	Privado	Notified	Not Found	15-Dec-2020	NSE / 9R	1172	BOG	SDQ	1-Nov-2020	05:00	1-Nov-2020	09:00	15
MC_00002	SATENA	18-Sep-2020	Privado	Notified	Not Found	21-Sep-2020	NSE / 9R	1172	BOG	SDQ	18-Sep-2020	07:00	18-Sep-2020	11:00	50
MC_00002	SATENA	13-Oct-2020	Privado	Notified	Not Found	19-Oct-2020	NSE / 9R	1172	BOG	SDQ	1-Nov-2020	05:00	1-Nov-2020	09:00	39
MC_00016	SKY AIRLINE	4-Dec-2020	Comercial	Closed	Found	7-Dec-2020	SKU / H2	8887	SCL	BOG	4-Dec-2020	19:00	4-Dec-2020	21:00	4
MC_00016	SKY AIRLINE	22-Oct-2020	Comercial	Closed	Error	12-Nov-2020	SKX / H8	9989	SCL	BOG	22-Oct-2020	23:50	22-Oct-2020	20:00	8
MC_00018	VIVA AIR	10-Nov-2020	Comercial	Notified	Found	10-Nov-2020	VVC / VH	316	BOG	LIM	11-Nov-2020	16:00	11-Nov-2020	19:00	8
MC_00010	WAMOS	12-Nov-2020	Carguero	Closed	Found	12-Nov-2020	PLM / EB	1245	MAD	BOG	12-Nov-2020	22:00	13-Nov-2020	02:00	10
MC_00010	WAMOS	11-Nov-2020	Carguero	Closed	Found	11-Nov-2020	PLM / EB	1234	MAD	BOG	11-Nov-2020	06:00	12-Nov-2020	02:00	10

Fig. 2 Estado de las pruebas realizadas por el operador

En cuanto al histórico de solicitudes atendidas para el envío de manifiestos a Migración Colombia.

En la siguiente URL el equipo de Migración Colombia podrá acceder al histórico de las solicitudes atendidas por ARINC tanto por operadores como por aerolíneas para revisar sus pruebas de transmisión

https://app.smartsheet.com/b/publish?EQBCT=1ff4e24e2e9345809ecb3f31b035843a

3. Sobre el acompañamiento y negociación empresas.

- CARGOLUX

 Como se reportó hace algunos meses, del 17 al 19 de septiembre de 2019 se intercambiaron correos entre Nadine Foschia de Cargolux, Migración Colombia y ARINC para verificar que las pruebas de tripulación hayan sido recibidas correctamente por Migración Colombia.

Migración Colombia confirmó la recepción correcta, pero siguen pendientes las pruebas de pasajeros. Se está a la espera de que los técnicos de Cargolux indiquen si ya hicieron el envío. **Hasta el mes de Diciembre ARINC no ha tenido noticias de ellos.**

- Sky Airline

 El 11 de noviembre el operador indicó que realizó una nueva prueba API.

 ARINC confirmó que encontró el siguiente mensaje API:

 Transmitido: Thu Oct 22 21:20:08 2020 (UTC)
 Sender: QXTINCR
 Receptor: BOGTTXH
 Vuelo: H2 9989
 Origen: SCL
 Destino: BOG
 Partida: 20-10-22 a las 2000
 Pasajeros:8

 ARINC comentó al operador que el segmento UNZ contiene información adicional que podría causar problemas y sugirió verificar eso con su área técnica mientras que Migración Colombia confirmaba que habían recibido este manifiesto en su ambiente de pruebas.

 ARINC solicitó a Migración Colombia confirmar si el mensaje fue recibido. Migración Colombia indicó al operador realizar una nueva prueba considerando las recomendaciones realizadas en su correo enviado el 12 de noviembre. El 8 de diciembre el operador realizó una nueva prueba.

 El 14 de diciembre el oficial Elkin López solicitó al Ingeniero Brayan Valbuena verificar los indicadores de calidad del vuelo de prueba enviado por Sky Airline (H2). Por ahora se está en espera que el Ingeniero Valbuena indique sus comentarios.

- WFS-AvFinity

 El 8 de septiembre el equipo de ARINC envió un correo al oficial Elkin López preguntando si con base en el email enviado previamente el 14 de agosto, el equipo de Migración Colombia sería tan amables de confirmar y verificar que el contenido de los vuelos de pruebas enviado por el operador es correcto, sobre todo si los problemas reportados en su momento por la oficial Sandra Amaya y que Luis Martínez de ARINC resumió en su correo del 29 de julio, ya fueron resueltos (quizá solo faltaría el número de maletas).

 El 14 de septiembre el oficial Elkin López respondió a WFS indicando que hasta este día el equipo de Tecnología de Migración Colombia halló el mensaje enviado el 11 de agosto.

 Además, indicó que verificó la información del PAX-CRW y no encontró la información COUNTRY_OF_BIRTH y COUNTRY_OF_RESIDENCE en el caso del tripulante (el detalle del tripulante se encuentra en los emails intercambiados entre el operador y Migración Colombia). Asimismo, indicó que, en el caso del pasajero, tampoco

encontró el COUNTRY_OF_BIRTH (para mayor detalle ver los correos intercambiados entre el operador y Migración Colombia).

El oficial Elkin López señaló que esta información es obligatoria de transmitir para Migración Colombia. Por este motivo solicitó realizar una nueva prueba al operador.

El 15 de septiembre WFS indicó que había ajustado su software para permitir el campo Country of Birth para los pasajeros, ya que estaba restringida para la tripulación, de igual forma ajustó el software para incluir el campo Country of Residence y que habían habilitado el campo Bag Count.

WFS indicó que una vez que estén listos realizarán una nueva prueba. E l 12 de octubre ARINC envió un correo al operador para dar seguimiento a su prueba pendiente.

Hasta el mes de Diciembre WFS aún no realiza una nueva prueba, como fue solicitado por Migración Colombia.

- MENZIES AVIATION COLOMBIA SAS

 El 2 de septiembre ARINC envió las indicaciones al operador para realizar pruebas

 El 30 de septiembre el Sr. Edgar Alfonso de Menzies envió un correo a ARINC indicando *"Envié el correo de prueba solicitado con el documento Excel adjunto, pero me responde que no se pudo enviar (Undeliverable). Por favor ver mensaje de respuesta automática abajo." Me podría confirmar si la dirección de correo es la correcto y/o el paso a seguir?*

 ARINC indicó al Sr. Alfonso que la razón por la cual no recibió respuesta fue porque la hoja de Excel que usó es para las aerolíneas comerciales/cargueros y fue enviada a la dirección para recibir vuelos privados (mcprivatetst@egov.arinc.net), por lo que se le solicitó realizar nuevamente una prueba.

 También indicó al operador que el envío posiblemente lo realizó desde alguna cuenta email que no está habilitada para realizar sus pruebas.

 El equipo de ARINC indicó nuevamente las instrucciones para realizar una nueva la prueba, recordando que el email aprobado es: operacionesua@johnmenzies.aero

 EL 28 de octubre el equipo el oficial Elkin López solicitó al operador realizar una nueva prueba.

 El 12 de noviembre el oficial Elkin López solicitó retomar las pruebas con este operador a través del nuevo formulario que se está utilizando, ya que el operador desea continuar su proceso de certificación.

 ARINC envío toda la información solicitada. Sin embargo, hasta ahora el operador no ha enviado vuelos prueba.

- SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES SATENA S.A. "SATENA"

 El 10 de septiembre el equipo de ARINC contactó al operador SATENA para realizar pruebas de envío API, debido a que no se tuvo respuesta del operador, se envió un correo de seguimiento el 17 de septiembre.

 El operador solicitó que se compartiera nuevamente las instrucciones para realizar sus pruebas, ARINC envió nuevamente la información requerida.

El 18 de septiembre el operador indicó que realizó su prueba por lo que solicitó apoyo al equipo de ARINC para verificar si la información fue recibida.

ARINC indicó que recibió el vuelo de prueba enviado por SATENA con 45 pasajeros y 5 tripulantes

El equipo de ARINC solicitó apoyo al oficial Elkin López para validar si recibieron el mensaje de prueba.

El 30 de septiembre el oficial Elkin López indicó que dicha prueba fue encontrada en el ambiente de producción, por lo que solicitó apoyo de ARINC para validar porque se visualizaba en el ambiente de producción este envío de prueba.

ARINC realizó una investigación interna con su equipo de mensajería y tuvo una llamada con el operador.

Por lo que a continuación se menciona lo que fue comunicado al equipo de SATENA y de Migración Colombia:

1. El 18 de septiembre SATENA notificó que había enviado el vuelo prueba a la dirección de email mcprivatetst@egov.arinc.net. Adjuntaron en el correo a ARINC el Excel que habían transmitido.
2. Por otro lado, cuando el equipo de mensajería de ARINC realizó la búsqueda del vuelo indicado, en efecto encontró un vuelo que coincidía con los datos del vuelo indicados, por lo que se creyó que se trataba de la prueba realizada por SATENA. Esta información fue compartida a Migración Colombia para solicitar su apoyo y verificar si la prueba había sido recibida exitosamente.
3. Migración Colombia realizó la búsqueda del vuelo prueba, e indicaron que ese vuelo no fue recibido en su ambiente de pruebas, si no fue recibida en su ambiente de Producción.
4. Al ser notificados el equipo de ARINC verificó nuevamente los datos de envió con el equipo de mensajería, en esta ocasión la ingeniera de mensajería indicó que el vuelo que fue encontrado por ARINC fue transmitido desde la cuenta reporte.general@migracioncolombia.gov.com a la cola de mensajes XML.FLIGHT.LOADED.PROD. Por lo anterior, se determinó que el vuelo que ARINC indicó como recibido en realidad fue un vuelo que SATENA envió directamente a través de la plataforma de Migración Colombia “Orfeo”.
5. Durante una llamada con Cristian Lozano, se le preguntó si realizaron algún envió a través de la plataforma de Migración Colombia, el Sr. Lozano indicó que sí, ya que era un vuelo que sería operado y debían transmitir a Migración Colombia. Además, indicó que anteriormente ya han enviado vuelos a través de la plataforma de Migración Colombia.

Conclusiones:

El vuelo de prueba de SATENA enviado el 18 de septiembre al correo mcprivatetst@egov.arinc.net no fue recibido por ARINC. Por lo que se solicitó a SATENA realizar una nueva prueba y que notificaran a ARINC adjuntando la hoja de Excel transmitida, así como la respuesta automática que SATENA recibió por parte de ARINC como confirmación de recepción.

El vuelo que Migración Colombia recibió en su ambiente de producción, en efecto fue transmitido por SATENA a través de la propia plataforma de Migración Colombia, como el operador lo había hecho en el pasado.

El 28 de octubre el oficial Elkin López envío un correo al equipo de SATENA para solicitar el envío de su prueba API.

El equipo de SATENA indicó: “Buenos días, el día 13 de octubre se realizó el envío del Excel como archivo de prueba para la certificación, debido a los inconvenientes es necesario volver a realizar el envío?” a lo que el equipo de ARINC confirmó: “Así es, debido a que la prueba no fue recibida por Migración Colombia, es necesario que vuelvan a enviar un mensaje de prueba para que puedan ser aprobados en esta fase y quede como registro en la bitácora de Migración Colombia & ARINC que concluyeron con su fase de pruebas exitosamente. Cuando haya realizado su envío, por favor informar a ARINC que ha sido transmitido, asimismo adjuntar la hoja Excel transmitida, así como la respuesta automática enviada por ARINC en la que se indique que el mensaje fue recibido exitosamente. **Hasta el mes de diciembre no se ha tenido noticias del operador, en el que indique cuándo repetirá su prueba.**

- VIVAL COL / TEST_API por actualización de versión NAVITAIRE

 El equipo de Migración Colombia solicitó apoyo para asistir a VIVA COLOMBIA en el proceso de pruebas por actualización en su sistema Navitaire

 El 1 de septiembre el equipo de ARINC solicitó al equipo de Migración Colombia pedirle a VH que revisen su envío y, de ser posible, adjunten el mensaje en un archivo Word o TXT.

 El 10 de septiembre VH solicitó verificar si los siguientes vuelos fueron recibidos en el ambiente de pruebas

 1. VH-352 MDE-MIA 26/08/2020 with 8 passengers
 2. VH-483 MIA-BOG 26/08/2020 with 5 passengers
 3. VH-350 MDE-LIM 26/08/2020 with 150 pax

 El equipo de ARINC confirmó el 10 de septiembre que estos vuelos recibidos en el ambiente de pruebas, por lo que se solicitó apoyo a Migración Colombia para validar si fueron recibidos por ellos también.

 El 10 de noviembre el operador realizó una nueva prueba. ARINC verificó y encontró 2 mensajes PAXLST del vuelo VH316 enviados con poco tiempo de diferencia, cada uno con 8 pasajeros. Se solicitó apoyo del equipo de Migración Colombia para confirmar la recepción de este vuelo, se está a la espera de una respuesta por parte del equipo de Migración Colombia

- Actividades para la actualización de documentos de apoyo a operadores

 El equipo de ARINC mantuvo una llamada de seguimiento con el oficial Daniel Caballero y Elkin López para platicar sobre la actualización del Fact Sheet de envío de datos API de operadores comerciales, privados y cargueros.

 Los oficiales de Migración Colombia Daniel Caballero y Elkin López, indicaron que cambiarían el formato que actualmente se usa para el Fact Sheet que se comparte con los operadores. El equipo de ARINC les recomendó contactar al equipo de IATA en Colombia para validar si el formato es libre para este tipo de especificaciones.

- WAMOS Airlines

 El 12 de noviembre el equipo de WAMOS realizó una prueba de envío API, el equipo de ARIN confirmó que el mensaje fue recibido por ARINC:

 Flight number PLM-1245

Submitted on 11/12/20
Departure from MAD on 11/12/20 at 22:00
Arrival to BOG on 11/13/20 at 02:00

Se solicitó apoyo del equipo de Migración Colombia para validar si el mensaje fue recibido por ellos, para que el operador pueda pasar a producción. **El 4 de diciembre el Ingeniero Brayan Valbuena aprobó paso a producción para el envío de API para cargueros al operador.**

Por otro lado el 2 de diciembre el oficial Elkin solicitó apoyo de ARINC para que el operador realizara pruebas de vuelos privados, ya que ocasionalmente operan este tipo de vuelos. ARINC le indicó que debía realizar su solicitud llenando el formulario para que se de apoyo a las pruebas de WAMOS para privados.

- Charter LYL

 El equipo de mensajería de ARINC está dando seguimiento para agregar los emails al whitelist para iniciar fase de pruebas.

- GRAN COLOMBIA DE AVIACION- GCA

 Durante el mes de Diciembre ARINC ha notificado a Isabel Cristina Duque, que el estatus de las pruebas de envío de datos API por parte de GRAN COLOMBIA DE AVIACION a Migración Colombia siguen pendientes debido a que no se han atendido los acuerdos e instrucciones proporcionados el 28 de octubre de 2020.
 Hasta ahora no se han tenido noticias del operador.

- Validaciones datos API

 El viernes 18 de diciembre se sostuvo una llamada de seguimiento con el equipo de Migración Colombia respecto a las validaciones que deben ser consideradas.

- Transporte Aéreo de Colombia - TAC

 El 11 de diciembre el oficial Elkin López solicitó iniciar fase de pruebas para el operador TAC, ARINC ha creado el CSR requerido para que el equipo de mensajería pueda dar de alta los correos electrónicos indicados y comenzar fase de pruebas.

- Rechazo de plantilla

 El 10 de diciembre el oficial Elkin contactó al equipo de ARINC para indicar que, un operador que trasladó un helicóptero y de manera excepcional el oficial Elkin diligenció la plantilla, pero esta fue rechazada dos veces. Por este motivo solicitó apoyo de ARINC para saber el motivo del rechazo.
 El equipo de ARINC indicó al oficial Elkin que el sistema rechazó la plantilla ya que la cuenta de email utilizada es para cargueros y la plantilla que se adjunto era para privados. Por lo anterior, debido a que celdas entre ambas plantillas no coinciden, el sistema lo rechazó con esos errores.
 Se indicó que la platilla debía ser enviada a mcprivate@egov.arinc.net

4. Otras actividades y gestiones relacionadas con el objeto.

- Respecto a la obligación contractual donde se indica que ARINC debe tener, mantener y prestar durante la implementación y puesta en marcha de la solución API, el soporte técnico, mantenimiento y atención a las empresas de transporte aéreo internacional o particulares obligados a reportar APIS, se informa que ninguna aerolínea envió reportes a ARINC Operation Center durante el mes de diciembre de 2020.
- Respecto al contrato y las obligaciones del contratista, ARINC continúa realizando todas las responsabilidades referidas en la Cláusula 3 (Actividades específicas del contratista).
 - En cuanto a las a las obligaciones de la Cláusula 3, ítem 4 “Aspectos Generales” en la que se indica que ARINC debe proveer un servicio de almacenamiento y disponibilidad de respaldo de los datos API enviados a Migración Colombia, por un periodo no inferior a tres (3) meses, posteriores a su recibo y trasmisión a la Entidad, se informa que ARINC ha dado cumplimento a dicho ítem.
- Respecto al contrato y las obligaciones del contratista, ARINC continúa realizando todas las responsabilidades referidas en la Cláusula 8 (Obligaciones generales del contratista).

5. Certificación de obligaciones en materia de seguridad social, parafiscales y demás en Colombia.

- ARINC anexará a la factura correspondiente, un documento donde se certifica que no contrató personal en territorio de Colombia para ejecutar el objeto contractual, esto durante el periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020.

Para constancia y certificación de lo anterior se suscribe a los 31 días del mes de diciembre de 2020

PAULINA V. FRANCO ESQUIVEL
Pasaporte MX G37012696
LATAM Project Manager
Americas Border Management Solutions
ARINC, parte de Collins Aerospace